

## Por una exigua mayoría de 16 votos aprueba la Cámara de Representantes norteamericana la revisión de la "ley de neutralidad"

### Roosevelt prepara un proyecto de ley para terminar con las huelgas

WASHINGTON. La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de revisión de la ley de neutralidad, por 212 votos contra 196. (Efe)

WASHINGTON. Antes de verificarse la votación de la Cámara de Representantes que ha dado lugar a la modificación de la ley de neutralidad, el Presidente Roosevelt se dirigió, por carta al presidente de aquella, Rayburn y al jefe demócrata Mc. Cormack, declarando que la no aprobación de la ley en su virtud los mercaderes norteamericanos quedarían facultados para navegar por las zonas de guerra y para tocar en puertos beligerantes, significaría una gran alegría para las naciones del Eje y un estímulo de las mismas para proseguir su política de agresión, al par que una causa de desaliento para la Gran Bretaña, la Unión soviética y China. Añadía el Presidente que la no adopción habría de afectar también de modo desfavorable a la situación interior de los Estados Unidos, haciendo disminuir la producción destinada a la defensa y quitando gravedad a las huelgas con evidente detrimento de aquella. Agregó que al día siguiente había de celebrar una conferencia para tratar de evitar la huelga carbonera, que de ninguna forma podía consentirse se extendiera a ciertas minas en las que la extracción es indispensable para la fabricación del acero destinado a la defensa. Dicha carta de Roosevelt es contestación a la recibida la víspera de Rayburn y Mac. Cormack, acerca del efecto favorable que para el Eje habría de producir el rechazo por la Cámara de la ley de neutralidad. Al propio tiempo que la carta presidencial en cuestión, Rayburn publicó otra recibida de Cordell Hull insistiendo en la necesidad de modificar la ley de neutralidad. (Efe)

WASHINGTON. El proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes prevé, como es sabido, el armamento de los barcos mercantes norteamericanos y el envío de estos a los puertos situados en la zona de guerra. Inmediatamente después de su aprobación fue firmado por el Presidente de la Cámara, y se ha enviado a la Casa Blanca para que haga lo mismo el Presidente Roosevelt. (Efe)

NUEVA YORK. El presidente de la Comisión senatorial de Marina, Walsh, ha pedido, en un discurso, a Roosevelt, que anule la orden dada a los buques de guerra norteamericanos para que abran fuego contra los navíos del Eje. (Efe)

WASHINGTON. El general Marshall, jefe del ejército norteamericano, ha declarado: «No existe ningún motivo que justifique las afirmaciones y rumores de que preparamos tropas para su posible envío a África o a otro lugar amenazado, fuera de nuestro hemisferio». (Efe)

WASHINGTON. El Presidente Roosevelt piensa presentar a la Cámara un proyecto de ley destinado a poner fin para siempre, a las huelgas, según se manifiesta en los centros oficiales. Según dicho proyecto, se establecería un

salario tipo sobre el cual se concederían aumentos a medida que se elevara el costo de vida. En compensación, los jefes sindicales se comprometerían a no declarar más huelgas. (Efe)

NUEVA YORK. El ministro de la Guerra, informa de Washington a la agencia «United Press», ha exhortado, en una campaña de propaganda, a los milicianos del Estado y a las juventudes norteamericanas, obligados a prestar servicio militar, a alistarse en el ejército regular por un período de tres años. La citada agencia cree saber que la finalidad de esta campaña es evitar las probables dificultades que podrían resultar de la prohibición de emplear en ultramar a los hombres llamados a filas que no forman parte del ejército regular. La ley de servicio militar, obligatorio, permite destacar al hemisferio occidental y a las posiciones norteamericanas a los reclutas que estén cumpliendo servicio; pero para la garantía de los puestos avanzados del ejército no autoriza más que el empleo de tropas regulares. Ciertos funcionarios del Ministerio de la Guerra han declarado que, por el momento, no se proyecta el envío de tropas a las bases que no son norteamericanas; pero que hay que estar preparados para cualquier eventualidad. (Efe)

NUEVA YORK. Quince mil operarios telefónicos a larga distancia, han anunciado la huelga para mañana, viernes, en veinticuatro Estados de la unión. Solicitan un aumento de salarios de un cuatro por ciento y otras mejoras. (Efe)

WASHINGTON. El Gobierno federal prepara una ley para poder actuar contra los extranjeros súbditos de países enemigos de los Estados Unidos, ha declarado el abogado del Estado, Daddie. Añadió que el momento de una declaración de guerra no cogerá desprevenido a este respecto al Gobierno norteamericano, que ya ha tomado las medidas concernientes a tal situación. (Efe)

LONDRES. La Marina de Guerra canadiense ha aumentado de quince a cuarenta y cinco barcos, según ha declarado el jefe de la delegación parlamentaria canadiense, Mac Donald, que se encuentra en Inglaterra. Añadió que la cooperación de las flotas norteamericana y canadiense permitirá que la escuadra inglesa pueda ser utilizada en otras aguas donde su presencia se hace necesaria. (Efe)

SAN FRANCISCO. Kurusu, enviado especial japonés, ha salido en el «Clippers» de Midway, y es esperada su llegada a San Francisco, mañana, viernes. (Efe)

HELSINKI. Con motivo de la contestación a la nota norteamericana, el ministro de Negocios Extranjeros, Witting, ha entregado también al Gobierno de Washington un plano de los territorios situados más allá de la frontera finlandesa del Este, y un informe sobre los preparativos hechos en estas regiones, por los soviets, con vistas al ataque hacia el Oeste. Este informe contiene detalles sobre la construcción de

líneas férreas, sobre carreteras y aeródromos de carácter estratégico. El informe termina diciendo: «Todas estas líneas férreas, carreteras y aeródromos serían a no declarar más huelgas. (Efe)»

## La muerte del Ministro de la Guerra francés

### Hitler ha enviado un telegrama de pésame a Petain.

VICHY.—El comunicado oficial sobre la muerte del general Huntziger, ministro de la Guerra, dice lo siguiente: «El general Huntziger ha encontrado la muerte en un accidente aeronáutico en el momento de regresar de su viaje de inspección por el África francesa. Hasta el momento, se han encontrado entre los restos del avión destruido siete cadáveres calcinados». (Efe.)

BERLIN.—Autorizadamente se informa que, con ocasión de la muerte del general Huntziger, el Führer ha enviado un telegrama de pésame al mariscal Petain, jefe del Estado francés. (Efe.)

VICHY.—La cartera que contenía los documentos del general Huntziger, que fué ministro de la Guerra, de Francia, muerto en accidente de aviación, ha sido encontrada intacta en los restos del lugar de la catástrofe. Al parecer fué arrojada del avión antes de que éste cayera a tierra. Efe

LEVIGAN.—Los cadáveres encontrados en la carlinga del avión del ministro de la Guerra, Huntziger, no han podido ser del todo identificados aún, debido a que la mayor parte de ellos están carbonizados. El piloto ha sido identificado, ya que únicamente se quemó su uniforme. Uno de los cadáveres iba vestido con traje de paisano, de color gris.

Colgada en un árbol ha sido hallada la cartera del general Huntziger. Se supone que éste la arrojó al vacío al darse cuenta de la situación, para salvar los documentos que contenía.

Lo único que parece confirmado, hasta ahora, es que el avión se vió envuelto en una tempestad de viento y nieve entre dos colinas. La caída fué tan violenta, que casi todo el aparato se encuentra enterrado y sólo emergen del suelo las alas.

Los cadáveres serán transportados en féretros a Nimes. (Efe.)

VICHY.—El piloto del avión en que ha encontrado la muerte el ministro de la Guerra, general Huntziger, era el capitán Joseph Rocardy, uno de los oficiales más distinguidos del Ejército francés del Aire. Estaba especializado en vuelos nocturnos, y durante las hostilidades le fué confiado el mando de un grupo de asalto. (Efe.)

MONTPELLIER.—En un bosque de Breau, a diez kilómetros de la aldea de Esperon, cayó el aparato a bordo del que regresaba el general Huntziger. El accidente se produjo a las 13 horas. El piloto debió descubrir repentinamente cadena de montañas y viró bruscamente. El aparato picó hacia el suelo y cayó poco después, seguido de una gran explosión. Dos señores y varios jóvenes que habían presenciado lo ocurrido, acudieron al lugar del suceso. El aparato ardió, y pronto se convirtió en una inmensa hoguera. Cuando se acabó el fuego, aparecieron entre los restos cuatro cuerpos completamente calcinados. El cuerpo del ministro fué identificado por el reloj y las espuelas. (Efe.)

VICHY.—Las banderas están a media asta en los edificios públicos de la zona no ocupada, en señal de duelo por el trágico fin del general Huntziger. Las autoridades de Túnez, Argelia y Marruecos franceses han dispuesto también luto oficial por el general fallecido. (Efe.)

VICHY.—Von Ribbentrop ha dirigido un telegrama al mariscal, Daria, en el que expresa el sincero pésame del Gobierno del Reich por la muerte del general Huntziger y de sus colaboradores. (Efe.)

VICHY.—El mariscal Petain ha enviado un mensaje al Führer agradeciéndole el telegrama de pésame que del mismo recibió con motivo de la muerte del ministro de la Guerra; Daria ha enviado por su parte otro telegrama a Ribbentrop, agradeciéndole su telegrama. (Efe.)

WASHINGTON. Estados Unidos e Inglaterra tratan de conseguir una garantía suficiente para que Finlandia suspenda las hostilidades contra la U. R. S. S., se declara en los círculos diplomáticos. Se estima que la respuesta finlandesa deja abierta la puerta a nuevas proposiciones anglo-soviéticas sobre el particular. (Efe)

## Los estudiantes españoles en Nuremberg

NUREMBERG.—Los estudiantes españoles que efectúan, en la actualidad, un viaje de estudios por Alemania, que llegaron a Nuremberg ayer por la tarde, han sido obsequiados con una recepción en el Ayuntamiento.

El alcalde, Eickemeyer, pronunció una alocución en la cual puso de relieve los estrechos lazos que existen entre los dos países, y recordó la heroica lucha de la España Nacional contra el comunismo. Añadió también a la camaradería de armas germano-española, y terminó expresando la esperanza de que los estudiantes españoles conservarían un buen recuerdo de Alemania.

Los estudiantes han visitado también la Universidad de Erlangen donde fueron recibidos por el rector, profesor Wintz.

Esta mañana han visitado la antigua ciudadela de Nuremberg y los edificios del Congreso del Partido. Esta tarde salen para Frankfurt. (Efe.)

Los estudiantes españoles que efectúan, en la actualidad, un viaje de estudios por Alemania, que llegaron a Nuremberg ayer por la tarde, han sido obsequiados con una recepción en el Ayuntamiento.

El alcalde, Eickemeyer, pronunció una alocución en la cual puso de relieve los estrechos lazos que existen entre los dos países, y recordó la heroica lucha de la España Nacional contra el comunismo. Añadió también a la camaradería de armas germano-española, y terminó expresando la esperanza de que los estudiantes españoles conservarían un buen recuerdo de Alemania.

Los estudiantes han visitado también la Universidad de Erlangen donde fueron recibidos por el rector, profesor Wintz. Esta mañana han visitado la antigua ciudadela de Nuremberg y los edificios del Congreso del Partido. Esta tarde salen para Frankfurt. (Efe.)

## El embajador de la Gran Bretaña ha cumplimentado al ministro de Asuntos Exteriores

MADRID. Después de su reciente viaje a Inglaterra, el embajador de la Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores, con el fin de cumplimentarle.

El Sr. Serrano Suñer y el embajador inglés conferenciaron durante una hora.

## El perdido Litvinof

LONDRES. En los círculos oficiales hay cierta inquietud a consecuencia de la prolongada falta de noticias sobre el paradero del avión a bordo del cual se encontraban Litvinof y Monclon, jefe de la oficina de información de El Cairo. El aparato todavía no ha llegado a Teherán. Se hace notar en Londres que las condiciones atmosféricas de las regiones que debía cruzar el aparato, son malas, y se cree en la posibilidad de un aterrizaje forzoso en algún lugar aislado en donde no haya facilidad de comunicaciones. (Efe)

Los aparatos alemanes han bombardeado un aeródromo enemigo, destruyendo o averiando los aviones que se encontraban estacionados en el campo. La aviación británica ha lanzado bombas sobre Bengasi y sobre algunos poblados de colonos del Djebel. Se han registrado algunos daños. En Derna, un hospital de campaña ha sido alcanzado por las bombas arrojadas por un avión británico. Han resultado heridos cuatro de los enfermos hospitalizados. Un bombardero enemigo ha sido incendiado y derribado.

En África oriental, el enemigo ha reiterado sus ataques terrestres y aéreos contra nuestras posiciones del frente de Gondar. Nuestras tropas resisten encarnizadamente y ocasionan grandes pérdidas al enemigo. (Efe)

COMUNICADOS BRITANICOS. LONDRES. Comunicado de los Ministros del Aire y Seguridad Interior: «Los aviones enemigos han arrojado bombas sobre un lugar de la costa N. O. de Inglaterra, algunas casas quedaron destruidas y hubo seis muertos». (Efe)

COMUNICADO ITALIANO. ROMA. Comunicado oficial del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: «La DCA italiana derribó un bombardero enemigo durante el ataque aéreo británico contra Nápoles, en la noche del doce de noviembre. Las bajas comprobadas, hasta el momento, se elevan de seis a diez y seis muertos y de treinta a cuarenta heridos, según los datos recibidos últimamente.

En Sicilia fué derribado otro avión además del ya citado en el comunicado de ayer. Los ocupantes de algunos de los aviones británicos derribados han sido hechos prisioneros. Entre ellos, se encuentran seis oficiales.»

Un avión italiano, en combate contra cuatro «Hurricanes», ha derribado uno de sus adversarios en la tarde de ayer. En África del Norte, los objetivos de Tobruk han sido eficazmente bombardeados por los aviones de las potencias del Eje.

Los aparatos alemanes han bombardeado un aeródromo enemigo, destruyendo o averiando los aviones que se encontraban estacionados en el campo. La aviación británica ha lanzado bombas sobre Bengasi y sobre algunos poblados de colonos del Djebel. Se han registrado algunos daños. En Derna, un hospital de campaña ha sido alcanzado por las bombas arrojadas por un avión británico. Han resultado heridos cuatro de los enfermos hospitalizados. Un bombardero enemigo ha sido incendiado y derribado.

En África oriental, el enemigo ha reiterado sus ataques terrestres y aéreos contra nuestras posiciones del frente de Gondar. Nuestras tropas resisten encarnizadamente y ocasionan grandes pérdidas al enemigo. (Efe)



## Hacia el triunfo total en Crimea

### Fuerzas alemanas han ocupado un sistema de fortificaciones muy próximo a Kertsch

#### Eficaces bombardeos de transportes soviéticos en Sebastopol, estrecho de Kertsch y costa Noreste del Mar Negro

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

En el sector de Volchik, se ha ocupado intensa actividad artillera del enemigo; pero no se han registrado pérdidas. En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos. (Efe)

## LA SITUACION DEL EJERCITO SOVIETICO

### San Petersburgo corre grave riesgo.--En el sector de Moscú se espera una formidable ofensiva alemana.--Continúa el avance en la cuenca del Donetz.--Rostov, amenazado.--Moscú mantiene un silencio tenaz sobre la ofensiva en Crimea

ESTAMBUL. A pesar de las declaraciones optimistas de los jefes de la URSS, acompañadas por una intensificación, sin precedentes, de las manifestaciones patrióticas, los observadores neutrales estiman que la situación del ejército rojo tiende a agravarse cada día más. La decisión de Finlandia de continuar la guerra, el avance alemán por el Sur del lago Ladoga y las victorias de Crimea son, principalmente, las razones que justifican esta opinión.

Los comunicados soviéticos siguen sin dar detalle alguno sobre las actividades alemanas en el frente de San Petersburgo, pero confirman que en este sector se desarrollan fuertes combates. La radio de Moscú, por su parte, ha declarado que los alemanes ese esfuerzo en establecer enlace con los finlandeses, no obstante las tempestades de nieve que reinan en el Norte de Rusia.

Las fuerzas rojas que defienden la antigua capital zarista resisten desesperadamente, y la instrucción militar de toda la población civil, sin excepciones de ninguna clase, está tocando a su fin, sin duda para que se cumpla

la orden dada por el propio Stalin de no retroceder un paso más. Sin embargo, los bolcheviques no pueden ocultar el grave peligro que amenaza a la ciudad, y el mensaje que ha enviado a sus defensores el presidente del Presidium soviético supremo encierra una profunda significación. En efecto: entre otras cosas declaró que San Petersburgo «no había conocido jamás un peligro como el de ahora».

En el frente de Moscú, los rusos siguen esperando una formidable ofensiva alemana capaz de desencadenarse de la noche a la mañana y de poner en gravísimo apuro a la capital de la URSS.

A juicio de los observadores, esta posibilidad existe, y lo único que puede retrasar la orden alemana de ataque general es el tiempo. El frío, aunque parece paradójico, ha disminuido, la nieve se ha deshecho, llueve constantemente y las neblinas entorpecen la actividad de la aviación. Todas estas circunstancias atmosféricas retrasan, quizá, el comienzo de las nuevas y decisivas operaciones, ya que para emprenderlas hay que contar con el hielo, se mueven casi con la misma facilidad sobre el cual los elementos blindados que en la tierra seca.

En el sector Sur, continúa, sin interrupción el avance alemán, ya que en parte del frente ruso del estado del suroeste permite el empleo de los tanques en grandes cantidades. «La cuenca del Donetz ha vivido jornadas terribles», dice el periódico «Pravda». Toda la región está en llamas, las explosiones de bombas y los cañones se extienden por doquier, y en todas partes se ven columnas de humo negro que oscurecen el cielo. Las minas de carbón están ardiendo.

En el sector del mar de Azov no se registran acontecimientos dignos de mención, y, según los rusos, las operaciones se hallan estacionadas momentáneamente. Sin embargo, la calma es sólo relativa, puesto que Rostov sigue tan amenazado o más que antes.

Por último, Moscú mantiene un silencio tenaz sobre la ofensiva alemana en Crimea. Todavía no ha contestado la caída de Sinteropol, ni la de Yalta, ni la de Batjichi, y sólo repite su conocida frase hecha: «Las tropas soviéticas siguen combatiendo encarnizadamente». (Efe)

**El primer representante diplomático de Croacia en España es recibido por el ministro de Asuntos Exteriores**

Esta mañana, en el Palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Serrano Suñer, ha recibido al conde Pejacsevich de Virovitica, nuevo ministro de Croacia en España, que en breve presentará sus cartas credenciales al Caudillo.

Nuestro ministro y el primer representante diplomático en España de la nueva Croacia, sostuvieron una conversación muy cordial.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

**D. Daniel López Martínez**

Licenciado en Derecho, Comisario de Guerra de 1.ª Clase de Intervención Militar. Caballero de la Orden de San Hermenegildo y Mérito Militar.

FALLECIO EN BARCELONA EL 16 DE NOVIEMBRE 1939 habiendo recibido los S. S. v la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su apenada esposa doña María Magdalena Martínez de Rivas; hermanas, hermanas políticas y demás familia, al recordar a sus amistades tan triste pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las MISAS que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 15. En Santiago el Real, altar Mayor, de 7 a 11. En la Redonda, altar del Carmen, de 7 a 11, excepto la de 8:30 que será en los Dolores. En Palacio, 7, 7:30, 8 y 8:30. En San Bartolomé, altar Mayor, 7:30, 8 y 8:30. En las Hermanitas, a las 8. Siervas, a las 8. Casa Cuna, a las 7. Agustinas Dimitribas, a las 8. Hospital Militar, a las 6:30 y 9. Santa Justa, a las 8:30. Y las que se celebren todos los meses en Santiago, a las 9:30, en el altar del Carmen, los días 16, 17, 18 y 19.

Logroño, 14 de noviembre de 1941.

**Coñac GARVEY**

# SEPULIO DE D. VICENTE GARCIA DEL VALLE

El sentimiento que produjo en nuestra capital el óbito de nuestro distinguido convecino don Vicente García del Valle, se manifestó ayer en el inabarcable número de personas que desfilaron durante todo el día ante las mesas de firmas para hacer presente su duelo. Izadamente, en la extraordinaria concurrencia al acto de la conducción del cadáver al cementerio, que tuvo lugar a las cuatro de la tarde y en el que hubo muy nutridas representaciones de todas las actividades sociales.

Abrieron marcha en el fúnebre cortejo largas filas de asilados con hachones y la Cruz alzada de Santa María de la Redonda, siguiendo la carroza mortuoria y el Cabildo de la Colegiata. La presidencia del duelo oficial estaba integrada por los Excmos. Sres. Gobernadores Civil y Militar, el Presidente de la Excm. Diputación y el Alcalde de la capital, y la familia, por el sobrino del extinto, don Angel García del Valle; sus primos don Santiago García Escudero y don Ricardo Martínez de Pinillos y otros parientes. También figuraba en la presidencia don Angel Loza, el R. Padre Marín en representación de los RR. PP. Jesuitas, y otras personalidades.

Al llegar frente al Hospital Provincial el cortejo fúnebre, se incorporaron a él la Cruz alzada de la Capilla de este Establecimiento; el Presidente de la Excm. Diputación Provincial, diputados, director, administrador y personal todo del beneficio centro, y formaron a ambos lados de la carroza las religiosas, enfermeros y niños de la Beneficencia Provincial.

A la entrada del Puente de Piedra, se rezó un responso y se desfiló el duelo, si bien una gran parte del numerosísimo cortejo siguió hasta el cementerio.

Hoy, a las diez, se celebrarán en la Colegiata funerales en sufragio del alma del finado. También mañana, a igual hora y en la misma iglesia, se celebrará una misa y funeral por encargo de la Delegación de Abastecimientos y Transportes.

Reiteramos nuestro sincero pésame a la familia doliente.

## El Gobernador civil exalta los servicios prestados por el señor García del Valle

Al saludar anoche en su despacho oficial al señor Gobernador Civil, nos manifestó el señor Cagigal que se encontraba profundamente afectado por la muerte de don Vicente García del Valle, cuya patriótica colaboración como Subdelegado de Abastos nunca podría estimarse en todo su valor.

Al referirse a la personalidad del extinto, el señor Gobernador nos dijo:

El señor García del Valle disfrutaba de verdadero prestigio por su actuación pública en épocas anteriores y todos recuerdan, por ejemplo, su labor tenaz y eficazísima como diputado visitante de la Beneficencia Provincial; pero nada es comparable con los servicios que ha venido prestando con absoluto desinterés, con verdadera abnegación, en estos últimos tiempos al frente de los servicios de Abastecimientos. Solamente los que conocemos las dificultades de toda clase con que hay que luchar para hacer frente cada día a las duras circunstancias que atravesamos, podemos apreciar la labor realizada por el señor García del Valle hasta pocos días antes de su fallecimiento. Sin remuneración alguna, sin compensaciones de ningún género, sin aspirar a nada, sin otra finalidad que la de cumplir con lo que él estimaba deber de conciencia y de patriotismo, ha consagrado sus energías a la tarea de abastos con admirable espíritu, pues no sólo es un mérito grande el trabajar sin obligación, sino que lo que más avalora su actuación es el haber soportado sin desmayo las inclemencias originadas en el desnivel entre las necesidades a

satisfacer y los medios para atenderlas. Por ello —agregó el señor Cagigal— la diaria gestión del señor García del Valle suponía un constante sacrificio que él aceptaba con virtud ejemplar aún a sabiendas de convertirse en blanco de descontentos y de incomprendiones por parte de muchas personas que ignoran o no quieren saber lo que ha pasado en España y ocurre actualmente en el mundo.

Es un deber para mí —terminó diciéndonos el señor Gobernador Civil— el rendir públicamente tributo de cariño y gratitud al hombre recto y bondadoso, al colaborador leal que tuvo siempre como norma de su vida el más arraigado catolicismo y el sentimiento patriótico a prueba de sacrificios y sinsabores.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Se interesa de los industriales cafeteros de esta localidad, su presentación en esta Delegación desde el día de hoy y horas hábiles de despacho al público, para hacerles entrega del cupón de azúcar correspondiente al presente mes.

Seguidamente se procederá a enviar los respectivos vales a los industriales cafeteros del resto de la provincia por mediación de sus Alcaldías.

## ESPECTACULOS

### CINEMA DIANA.—¿Es mi hijo?

—He aquí la duda que atormenta a la protagonista de esta película —de la Ufa— estrenada ayer en el Diana.

Dió a luz en una clínica y la agitación callejera, cierto día de revuelta, trascendió al establecimiento. Hubo tal confusión dentro del mismo, que bien pudo ser cambiada su criatura por otra. Llega la madre a una sospecha —casi seguridad— cuando inesperadamente, al cabo de trece años, tropieza en un parque con otro niño que es el vivo retrato de su marido. En torno a esto gira toda la trama de la cinta, cinematográficamente aceptable, aún cuando en el fondo admite bastantes reparos, empezando por lo lógico de mucho de cuanto ocurre. También es de señalar la excesiva lentitud con que se desarrollan muchas escenas.

Lo mejor de la producción, acaso, es la naturalidad con que se producen los dos niños, principales intérpretes, con Lil Dagover, del nuevo film.

## BODA

Ayer, a las diez de la mañana, en el Altar Mayor profusamente iluminado y adornado de la Parroquia de Santiago el Real, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Ruizola Olarte, Doctora en Farmacia y D. Eduardo G. Elegido Sandoval, farmacéutico de Yébenes (Toledo).

La novia, que vestía precioso traje de gas negro, entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial del brazo de su padrino y padre del novio, don Julián G. Elegido, Inspector Farmacéutico de Argaz (Toledo), y el contrayente, don Eduardo G. Elegido Sandoval, farmacéutico de Yébenes (Toledo).

Durante la ceremonia cantó preciosas composiciones don Agustín Rodríguez. Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en «Villa Isabel», que una vez más hizo gala de su buen gusto.

El nuevo matrimonio, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus apreciables familias, especialmente a nuestra convecina doña Juana Olarte, vinda de don Juan Ruizola, salió a disfrutar su luna de miel a Zaragoza, Barcelona, Palma, Valencia y Madrid.

**BRETON - MODERNO SOCIAL**  
ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO  
SENSACIONAL ESTRENO  
**Aima de Dios**  
La película de la gracia y la santidad, basada en la más graciosa de las obras de Arriola y Conde, Álvarez, música del maestro Sandoval.  
El garbo y donaire del más sano madrilismo recogido en la película más cómica que se conoce.  
Interpretes principales:  
AMPARITO RIVELLES LARON DE GUEVARA, GUADALUPE MUÑOZ SAMPELLO, PILAR SOLER, PEPE ISBERT, LUIS PRENDES y MANUEL GONZALEZ.  
Muy importante! Asesgure su localidad llamando al teléfono 1156.  
Precios:  
Moderno: Los de costumbre.  
En el Breton y Social:  
Popular y Noche ... 150.  
Señeta ... 325.  
(Incluidos todos los impuestos)

# DEPORTES

## FUTBOL

### ¿QUE PASA EN ZARAGOZA?

Copiamos a continuación una información hecha por nuestro estimado colega "Amateo", de Zaragoza, relacionada con la sesión del Pleno, que ante la indisciplina de sus jugadores, ha celebrado el Zaragoza.

"Ayer, a las ocho, celebró una anunciada sesión del Pleno la Directiva del Zaragoza, con asistencia de todos sus componentes y de los redactores deportivos locales.

El presidente, camarada Caballero, dió cuenta de los poderosos motivos de esta reunión extraordinaria y de los acuerdos adoptados por la Ejecutiva para ser puestos a la consideración del Pleno. Agregó que en el seno del equipo se había comprobado con todo género de detalles la existencia de un grupo de jugadores indisciplinados, que no es posible consentir, y contra ellos se adoptan medidas energéticas. Ello se pudo advertir con toda claridad en la conversación que recientemente tuvieron todos los jugadores de manera individual con el directivo señor Lasala.

LA DIMISION DE GAMBORENA. Seguidamente, el Presidente da cuenta de la dimisión de Gamborena de su cargo de entrenador, que, en principio, fue aceptada por la Ejecutiva.

El señor Lasala habló a continuación, ensalzando la caballerosidad del entrenador, y agregó que éste tenía el propósito de volver hasta la última peseta que ha cobrado del Club. Lamenta que el carácter de nobleza y buenos sentimientos de Gamborena hayan encontrado en algunos jugadores una franca y desleal oposición. Se acepta la dimisión con carácter irrevocable de Gamborena, y se acuerda corresponder como merece con su generosidad y su deportiva y caballerosa actitud.

El segundo partido, en el que Arriola y Conde, dos chibarrones guipuzcoanos, habían de enfrentarse a los hermanos Gato Rojo, quedará grabado durante mucho tiempo en el recuerdo de los espectadores. Nuestros paisanos, ante un enemigo muy superior, se multiplicaron de tal forma, jugaron con tanta seguridad y entusiasmo, que el público se levantaba emocionado de los asientos y aplaudía frenéticamente cuando tanto uno como otro de los hermanos, devolvía alguna pelota que parecía inverosímil ser alcanzada. Se produjeron igualdades en los tantos 2, 6, 7 y 8, quedándose los guipuzcoanos en el tanto 10 para 20, a que estaba concertado el encuentro. Arriola y Conde, dos jóvenes de formidable pegada, sucumbieron, porque no encontraron el modo de ganarlos el tanto a los Gato Rojo. Y es que en esto, como en el fútbol, no basta dominar, hay que meter goles. Los vencidos, ante la desesperanza y terminaban perdiendo el tanto. Todavía se preguntan hoy, cómo han podido perder ese partido y han pedido la revancha, que les ha sido aceptada y que seguramente se jugará el próximo domingo.

COMPARECEN LOS JUGADORES. Pasan los jugadores a presencia del Pleno y el Presidente les comunica que, sintiéndolo mucho, va a hablar de la forma muy distinta a como lo ha hecho hasta ahora. En el primer cambio de impresiones que tuvo con los jugadores, se les dijo que en el Zaragoza encontrarían toda clase de consideraciones y compensaciones si eran acreedores a ello. Han perjudicado notablemente al Club, relajando la moral del equipo, formando en él un grupo indisciplinado y de consecuencia de ello, el entrenador ha presentado la dimisión. La Directiva sabe que los jugadores están distanciados unos de otros, y que algunos no rinden lo que deben y pueden. Les da cuenta de las sanciones, advirtiéndoles que éstas son iniciales. Dentro de un gran silencio les habla con una gran energía, cominándoles a que su comportamiento sea lo ideal que el Club merece, pues en lo sucesivo, se impondrá la máxima disciplina, cueste lo que cueste y calga quien calga, aunque se pase a la tercera división. Advirtió que, de persistir en su actitud, se quedarán confinados en un pueblo. Seguidamente ordena a los jugadores que se retiren.

## EL HOMENAJE A LOS VETERANOS

Por ausencia de uno de los jugadores de Baños de Río Tobía, Felipe, que se encuentra en Madrid y había de jugar, en unión de dos paisanos contra Bojás y Gato Rojo, es muy posible que el homenaje a los veteranos riojanos, que había de celebrarse el próximo domingo, por la mañana, se deje para el otro domingo, ya que es propósito de la empresa que este partido, de desafío verdad, forme parte del programa en el que se ha de homenajear a los veteranos, riojanos, de la pelota.

## EL PARTIDO DEL DOMINGO POR LA TARDE EN EL FRONTON BETI JAI

Todavía no se conocen los nombres de los delanteros que han de actuar en el partido base del próximo domingo, en el frontón del Beti-Jai. Las numerosas gestiones que viene haciendo la empresa para montar un partido de verdadera categoría, no han dado hasta la fecha el fruto apetecido. No obstante, podemos decir que ésta no cejará hasta lograr lo que se propone; la colaboración de dos delanteros, a tono con los zagueros que juegan: Atano y Corta bitarte.

## ZANCADILLA

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ, INVITADA POR LA FEDERACION EUROPEA.

MADRID.—La Federación Europea de Ajedrez se ha dirigido a la Federación Española, para que envíe su inscripción al nuevo organismo internacional. Dicha Federación Europea proyecta la organización de los campeonatos de 1942, en la ciudad de Munich.

**HOY - Teatro Moderno**  
Función Continua de 5 a 12  
MAGNIFICO PROGRAMA  
La maravillosa superproducción  
**Jaque al Jaque**  
Apta para menores  
Una creación genial y personalísima del gran actor  
**RAMON NOVARRO**  
admirablemente secundado por la bellísima estrella  
**L O N A L A N E**  
Film espectacular y sugestivo en el que se une amenidad e interés y que tiene como marco la grandiosidad del Desierto.  
Completará el programa  
**DOS GRACIOSISIMAS PELITULAS COMICAS**  
tituladas  
**CABALLEROS ILLUSTRES Y QUIEN DIO MIEDO**

## PELOTA

### TRIUNFO APOTEOSICO DE LOS HERMANOS GATO ROJO

Pocas veces como hoy puede calificarse con más justicia, de soberbio el programa pelotístico llevado a cabo ayer en el frontón Beti-Jai. Dos fueron los partidos jugados y los dos, cada uno en su estilo, merecieron del numeroso público que acude a nuestra cancha los más calorosos elogios.

En el primero, Ocasoaga y Echaniz y Urtiaga, jugaron contra Condes y Urtiaga, partido sumamente entretenido, en el que se vieron hermosas jugadas. Ocasoaga, que se presentó por primera vez en nuestro frontón, justificó la gran fama de que venía precedido y demostró a nuestros paisanos la gran concepción de juego que posee, arrojando frecuentes ovaciones de la afición riojana. Su compañero, Echaniz, se mostró como siempre, imbatible y castigando bastante la pelota. Merecieron la victoria y la obtuvieron por 22-17, no sin que antes se produjeran igualdades en los tantos 1, 13 y 14.

En los segundos, Condes jugó con enorme desgracia ya que hizo siete u ocho faltas al querer forzar el juego. Para que nada faltase, hasta una falta de saque y en momentos irracionalmente desviados. Hasta su zaguero, Chara, tiró dos pelotas a la chapa en tantos claros y precisamente cuando más falta les hacían; después de la igualada a 14 y el tanto 19 de sus contrarios.

En términos generales, puede decirse que vimos jugar a la pelota y que el encuentro agradó a la afición.

El segundo partido, en el que Arriola y Conde, dos chibarrones guipuzcoanos, habían de enfrentarse a los hermanos Gato Rojo, quedará grabado durante mucho tiempo en el recuerdo de los espectadores. Nuestros paisanos, ante un enemigo muy superior, se multiplicaron de tal forma, jugaron con tanta seguridad y entusiasmo, que el público se levantaba emocionado de los asientos y aplaudía frenéticamente cuando tanto uno como otro de los hermanos, devolvía alguna pelota que parecía inverosímil ser alcanzada. Se produjeron igualdades en los tantos 2, 6, 7 y 8, quedándose los guipuzcoanos en el tanto 10 para 20, a que estaba concertado el encuentro. Arriola y Conde, dos jóvenes de formidable pegada, sucumbieron, porque no encontraron el modo de ganarlos el tanto a los Gato Rojo. Y es que en esto, como en el fútbol, no basta dominar, hay que meter goles. Los vencidos, ante la desesperanza y terminaban perdiendo el tanto. Todavía se preguntan hoy, cómo han podido perder ese partido y han pedido la revancha, que les ha sido aceptada y que seguramente se jugará el próximo domingo.

## EL PRECIO DE LAS MADERAS

Teniendo noticia de que algunos industriales y almaceneros de madera, interpretando en sentido favorable para ellos la ley del Ministerio de Agricultura de cuatro de junio de 1941, sobre tasas y abastecimientos y la orden de primero de agosto siguiente señalando precios máximos para las diversas clases, aplican en sus facturas estos precios sin haber cumplido el requisito fundamental de la clasificación que señala el artículo segundo de la citada orden, se advierte a todos los interesados en este ramo que, hasta tanto haya sido efectuada la clasificación que el referido artículo preceptúa, habrán de atenderse en sus ventas a los precios que regían antes de primero de agosto del corriente año, toda vez que para acogerse a los precios máximos autorizados en la orden citada es condición precisa el clasificar la madera para la venta al público en tres clases, a resultas de la estimación que el organismo competente señale en cada caso.

De las infracciones que se constan conecerá la Fiscalía Provincial de Tasas.

Logroño, trece de noviembre de 1941.  
El Gobernador civil

## Gobierno Civil

### Hace 25 años

Una comisión de logroñeses fué a Madrid con objeto de entregar un álbum lleno de firmas, y la placa y cruz de Carlos III, al exministro don Tirso Rodríguez, regalo de los riojanos, por suscripción popular, en agradecimiento a su interés por esta provincia. Hizo el ofrecimiento el senador don Perfecto García Jalón.

Le fué concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita Matilde Fontana, al oficial primero de Intendencia, don Alfredo Casado, anunciándose la boda para la primera quincena del próximo mes de enero.

El Sr. Arzobispo de Burgos dispuso que la publicación de la Santa Bula se verificase con la solemnidad y formalidades de costumbre en la Santa Iglesia Metropolitana, el día tres de diciembre próximo.

La compañía de comedias de Mendizábal-Ros que actúa en el Teatro Bretón, representó tarde y noche «Cabrita que tira al monte...» de los hermanos Quintero, que fué muy aplaudida.

En el Frontón Beti-Jai jugaron un partido de pelota a remonte y a cincuenta tantos Pequeño de Elgoibar y Azpiroz contra Basterrica y Echevarría, ganando éstos por veinte tantos. La afición sufrió un gran descalabro por los grandes momios que dió por los que perdieron.

En Calahorra, a las dos de la madrugada, se produjo un incendio que desde los primeros momentos tomó gran incremento, en una casa de la calle Grande, propiedad del barón de Benas, casa, habitada por el dueño del hotel San Ildesonso, por el industrial señor Oña y por don César Zabal, recaudador de contribuciones, siendo pasto de las llamas el piso y despacho de este señor, donde tenía documentación, alhajas y cuarenta y cinco mil pesetas en billetes del Banco de España; los otros dos señores citados fueron desalojados sus pisos con gran riesgo, pero no así el Sr. Zabal, que se pudo extinguir su cuando se encontraba en el piso ni un solo mueble. Las pérdidas fueron de gran consideración.

En Haro, en el Teatro Bretón, celebró la notable canzonetista Amalia Molina, que fué muy aplaudida por el público que agotó las localidades tarde y noche.

HACE 50 años. Se anunció la llegada de Mister Segura, quien decía que demostraría con hechos prácticos que curaría a los reumáticos, a los cojos e inválidos, a los que no habían podido obtener cura de ninguna clase, y a todos cuantos padeciesen enfermedades crónicas. No hay que decir que fueron muchos los vecinos de Logroño y de la provincia que esperaban con gran impaciencia, a este mago de la ciencia.

## Jefatura Provincial de Obras Públicas

### CONCURSOS DE DESTAJO

Hasta las trece horas del día 25 del mes actual, se admitirán proposiciones en el Registro de Entrada de esta Jefatura de Obras Públicas, a horas hábiles de oficina, para optar a los concursos de destajo para la ejecución de las obras siguientes:

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 4 del Camino Local de Baños de la Estación de Haro a Pradolongo, cuyo presupuesto por administración asciende a la cantidad de pesetas 42.309/35, cuyas obras deberán quedar terminadas antes del 31 de diciembre próximo.

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 6 del Camino Local de Alcanar a la Villa de Ocoín, cuyo presupuesto por administración asciende a la cantidad de 53.807/70 pesetas, cuyas obras deberán quedar terminadas antes del 31 de diciembre próximo.

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 27 al 32 del Camino Comarcal C-123 de Agreda a Estella (trozo de Arnedo a las Ventas de Cervera), cuyo presupuesto por administración asciende a la cantidad de 71.150/40 pesetas cuyas obras deberán quedar terminadas antes del 31 de diciembre próximo.

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 24 al 30 del Camino Local de San Millán a Haro, proyecto reformado aprobado por la Superioridad, con fecha 10 del mes actual, por haber sido anulado el concurso de destajo anteriormente celebrado, cuyo presupuesto por administración asciende a la cantidad de 70.877/32 pesetas, cuyas obras deberán quedar terminadas antes del 31 de diciembre próximo.

Los proyectos, pliegos de condiciones facultativas, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, están de manifiesto en esta Jefatura de Obras Públicas, debiendo proceder a la apertura de los sobres en la misma el día 26 del mes actual, a las once de la mañana.

Estos concursos versarán principalmente sobre la baja que se ofrezca, pero podrán declararse desiertos o adjudicarse a la proposición que se estime ofrezca más garantía técnica o profesional, aunque no resulte la más económica.

Todos los gastos de estos concursos serán abonados a prorrato entre los adjudicatarios.

El anuncio íntegro de estos concursos y modelo de proposición se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia, al cual deberán ajustarse los proponentes. Logroño, 13 de noviembre de 1941.—El Ingeniero Jefe, José R. Carracido.

# Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

## JEFATURA PROVINCIAL DE LOGROÑO

### INSTRUCCION PREMILITAR

Debiendo dar principio en esta provincia y en fecha próxima, la instrucción premilitar de los mozos que hayan cumplido los diez y ocho años de edad, se pone en conocimiento de los residentes en esta plaza y que deseen asistir a la misma, para que se personen en esta Jefatura Provincial de Milicias, Avenida del 12 Enero, número 21, primero, con objeto de ser encuadrados.

Como consecuencia de la nota que antecede, se recuerda a los comprendidos en este caso, que el artículo once de la vigente Ley de Reclutamiento, reduce el tiempo de permanencia en filas de dos años a diez y ocho meses, que a su vez, quedará limitado a doce meses, si las necesidades del servicio lo permiten, a todo aquel que efectúe su incorporación a las filas del Ejército con la citada Instrucción premilitar y que por Ley de doce de julio de 1940, se les concede preferencia para la elección de Cuerpo, así como para el disfrute de permisos y licencias temporales.

El comandante jefe provincial, GONZALO SAUCA.

Mañana sábado

## CINEMA DIANA

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE

### La Danza de los Ricos

Superproducción "Columbia", por GEORGE RAFT, JOAN BENNET, WALLACE FORD y WALTER CONNOLLY.

### Princesa por un Mes

Extraordinaria producción "Paramount" por CARY GRANT.

Mañana, sábado, oen el confortable CINEMA DIANA

Sección Continua de 5 a 12 Butaca de Patio 2'00 Butaca de Palco 1'10

# Muebles de gusto y CAMAS de metal

## ANTA, General Mola, 46

Autorizada por la Superioridad la salida del territorio nacional de Olga Iriarte Santolaya y Emilia Santolaya del Valle, se interesa su presentación en la Secretaría de esta Comisaría del Cuerpo General de Policía al objeto de formalizar sus pasaportes.

## JABUNOL

PARA LAVADO DE ROPAS. FILETES DE PESCADO a 670 kilo

## Casa Ramón Miguel

GALLARZA, 18. — LOGROÑO

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Emilio Javier Calvo García, José Luis Larrea Villanueva, las defunciones de Bernabé Echaurre Ibarra de sesenta y siete años, de Logroño; Vicente García del Valle y Carrillo de Albornoz, de sesenta y nueve años, de Viniegra de Abajo, y el matrimonio de Eduardo Gómez Elegido Sandoval con Marta Ruizola Olarte.

## AGENCIA Hispano Americana

CALVO SOTELO, 12

Gestiona la compra-venta de Fincas a comisión, mucha seriedad. En venta: Tierras, edificios, solares y pisos. Horas: 11 a 1 y 4 a 6.

## ABALORIOS y Lentejuelas

en el "ALMACEN" Sagasta, 12

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 747, mínima, 724. Subiendo. Temperatura máxima, doce a las doce y media del mediodía; mínima, 7,8 a las cuatro y a la una de la madrugada. Sol, cuatro horas y cincuenta minutos. Viento, Oeste.

## VENTA DE ABONO COMPUESTO

en Avenida de Ballén C. R. MORENO-ABECIA

En el sorteo pro-ciegos celebrado ayer resultó premiado el número 40.

## MATEMATICAS. CULTURA GENERAL. PRIMERA ENSEÑANZA

General Franco, 32, 2.º, Deha.

Con dirección a Cádiz donde el próximo día 22 embarcará para La Paz, (Bolivia), salió ayer nuestro estimado amigo don Tomás Rufiz Sáenz, técnico industrial que va a reunirse con sus hermanos, propietarios de una importante industria establecida en aquella capital americana.

Desearnos al Sr. Rufiz un feliz viaje y gustosos cumplimos su encargo de despedirle de sus amistades desde nuestras columnas.

## LAS PERLAS DE LA CORONA

La película de los doce milloes de costo. Desde mártir de cuatro siglos de la historia de Europa, presentando figuras históricas de tanto relieve como FRANCISCO I, ENRIQUE VIII, ANA BOLINA, EL PAPEA CLAUDIO VII, CATALINA DE MEDICIS, MARIA ESTUARDO, ISABEL DE INGLATERRA, MADAME BARRY, NAPOLEON, BARRAS, LA EMPERATRIZ JOSEFINA, NAPOLEON III, EUGENIA DE MONTLIEU, etc.

La película que comienza en un castillo feudal de la Edad Media y termina en el moderno palacio flotante "Normandie".

EL DESTINO PRODIGIOSO DE LAS SIETE PERLAS MAS BELLAS DEL MUNDO.

El domingo estreno en el

## CINEMA DIANA

El domingo estreno en el

# Avisos y Noticias

Ayer tarde, a las cuatro, se efectuó la conducción al cementerio del cadáver del que fué nuestro anciano convecino don Bernabé Echaurre Ibarra, con asistencia de numerosísima concurrencia, ya que eran muy dilatadas las relaciones del finado y de su estimada familia.

Perdieron el duelo, el hijo del extinto, don Desiderio Ermelando, teniente de Oficinas militares, su nieto don Fernando, hermano don José Echaurre y otros familiares y amigos.

Hoy, viernes, a las once, se celebrarán en la Iglesia de la Redonda, solemnes funerales por el eterno descanso del finado.

Reiteramos a la apenada familia nuestro sentido pésame.

Las Misas Gregorianas que se celebran desde hoy, viernes, en el Altar Mayor de la Iglesia de San Bartolomé, a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON VICENTE GARCIA DEL VALLE Y CARRILLO DE ALBORNOZ (que en paz descanse).

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.</

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**  
 por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC - Centenario, 6 - SAN SEBASTIAN

**VULGARIZACIONES CIENTIFICAS**  
**LUCHA ANTITUBERCULOSA**

Intermupidas estas vulgarizaciones, como consecuencia de la falta de espacio, volvemos en el día de hoy a reanudar nuestra labor tratando el tema de los factores ambientales, que influyen de un modo más o menos directo, en las consecuencias de la infección, sean estas u otras.

Es muy difícil señalar cuál de estos factores assume mayor importancia, y es que realmente suelen presentarse acompañados y en su conjunto el que imprime las características. Así es cosa sabida que tras de una guerra, una revolución, las cifras de morbilidad y mortalidad experimentan un ascenso, en nuestra España, desgraciadamente tenemos el ejemplo, la guerra interior ya pasada, unida a la que actualmente conmueve al mundo, desequilibra nuestro equilibrio económico; al subvertir el empobrecimiento de los mercados y la carencia de los artículos, las consecuencias son trágicas, aumento de los tuberculosos que buscan el alivio de su atención y aumento de la mortalidad. Como dice Herch, «La mortalidad por tuberculosis en una población crece con el cuadrado de la cifra de pobres que alberga».

Y pasemos a estudiar los principales: **ALIMENTACION:** La importancia de la alimentación en la aparición y curso de la tuberculosis, la demuestra la experiencia adquirida por las poblaciones durante la Gran Guerra. En 1915 se racionó el pan, la harina y las patatas; en 1916 la carne y la leche; al invierno de 1917 se llama el de los nabos, ya que constituían el principal alimento de la población. Pues bien, según estadísticas de Kleberger, la cifra de mortalidad que había descendido de 30 por diez mil en 1885 a 13 por diez mil en 1914, inicia su aumento en 1915, que prosigue hasta triplicarse en 1917, 1918 y 1919, para disminuir en 1920 con la mejora de las condiciones alimenticias. Mas en el campo, cuyos habitantes tenían posibilidades de una mejor alimentación, la cifra no experimenta tan considerable elevación. Trabajos recientes sobre el aumento de la tuberculosis en Groenlandia, se inclina a admitir como causa, la mala alimentación de los habitantes de dicha región. Y los americanos llegan a afirmar que esta es una enfermedad de alimentación.

Estos conocimientos unidos, al adelgazamiento, pérdida progresiva de fuerzas, que a menudo abren el cuadro de la tuberculosis, apareciendo ante nuestros ojos demeritido; y como por otra parte, la tuberculosis que mejora de sus lesiones ofrece una mejoría de su estado general, con aumento de peso, que por ser lo externo, es lo que más llama la atención y más se grava en el ánimo de las gentes, hace que automáticamente nazca la idea, de una sobrealimentación como la mejor arma contra la tuberculosis; tanto para adquirir, como una vez contraída vencer en la lucha entablada con el bacilo.

Vamos a ver hasta qué extremo esto es cierto. Descrepamos en absoluto de los americanos; estos olvidan que la tuberculosis es una enfermedad infecciosa, que como tal es producida por un microbio, en este caso el de Koch; mientras no exista el bacilo no puede haber tuberculosis. Ahora bien, la alimentación deficiente originando un organismo deparado, sin elementos o con escasos elementos defensivos, favorece el anidamiento y ulterior desarrollo del microbio. Luego la primera a combatir ser la existencia de los bacilos y la alimentación actuará creando un terreno poco propicio y si el bacilo llegase a anidar, la infección será menos perjudicial.

En cuanto al segundo punto, sobre alimentación en los tuberculosos; cuando en líneas generales somos partidarios de una sobrealimentación, no solamente no estamos de acuerdo, sino que rechazamos energicamente esa sobrealimentación, unilateral a base de patatas, leche, huevos, que es lo más frecuente, por creerlos alimentos de muy poco nutritivo valor. Por otra parte, tampoco estamos de acuerdo, con que los enfermos gordos y en formas benignas y que su tuberculosis fluye un mejor curso, cuantos enfermos hemos visto con un estado de nutrición excelente, con unos colores que según frase de su familia «daban envidia» y sin embargo sus lesiones aunque de momento estacionarias, eran de una

dición de salubridad deficientes, es preciso que mejoren estas y que su contacto con portadores de bacilos sea el menor posible.

En cuanto al influjo de ingresos y posición social, dependerá su repercusión en la habitación, alimentación, vida social, es decir de las posibilidades de infectarse, en la mayor o menor cuantía de las resistencias, en la higiene individual. Es dicho común, «la tuberculosis es enfermedad de ricos, más yo rectifico este decir, «la tuberculosis es enfermedad de pobres, se da con un porcentaje mayor entre los pobres, que es donde se encuentran las mejores condiciones para su propagación, y para vencer a la tuberculosis conviene ser rico, ya que así se pueden utilizar todos aquellos elementos necesarios en la lucha».

Y como resumen de los artículos publicados, afirmamos, que en la lucha contra la tuberculosis hemos de tender a evitar las infecciones masivas y repetidas en todas las edades, pero sobre todo en la infancia; a aumentar los poderes defensivos del organismo, a que sea el individuo fuerte, sano, vigoroso, y a mejorar las condiciones ambientales, ya que de esta forma evitaremos por una parte las superinfecciones y por otra aumentaremos las resistencias individuales.

J. ESTEBAN IRIGUIEZ  
 Profesor del Instituto Rubio

**Falange Española Tradicionalista y de las JONS**  
 C. N. S.  
**SINDICATO DE GANADERIA OUPONES**

Todos los poseedores de Ganado vacuno de leche, cuyos apellidos estén comprendidos en las letras de apellido A y hasta a M inclusive, pasarán por estas oficinas en el día de hoy, y horas de nueve a doce, al objeto de proveerles de cupones para racionamientos sucesivos.

**SINDICATO DE INDUSTRIAS**  
**ASIGNACION DE CUPONES DE GLICERINA A LOS FABRICANTES DE PERFUMERIA**

En el tablón de anuncios de este Sindicato, Cervantes, 1, primero, se hallan expuestas al público las listas por industriales, población y cupo de glicerina, que hasta el momento presente tiene establecidos la Sección Nacional de Perfumería, pudieran, en el plazo máximo de veinte días, formular a los industriales las reclamaciones a que hubiere lugar sobre el reconocimiento de los referidos cupos. Transcurrido este plazo, se considerarán los expuestos como definitivos para esta Sección.

**SINDICATO NACIONAL TEXTIL**  
 Se advierte a los establecimientos de sastrería con taller de confección que ordinariamente vienen comprando pañería y forrería para venderlos transformados, que está pendiente de dictarse por el Ministerio de Industria y Comercio la oportuna reglamentación de si procede o no exigirles la venta de esos tejidos sin transformar.

**TARJETA DE COMPRADOR**  
 Esta tanto se proceda a la reglamentación y expedición de las tarjetas de comprador y usuarios confesionistas, los industriales de la confección que acrediten su condición de tales mediante certificación expedida por el Sindicato Local y avalada además, en lo que afecta a los fabricantes confesionistas y a los confesionistas-mayoristas por la Secretaría Técnica de la confección de este Sindicato, podrán continuar adquiriendo manufacturas textiles de su habitual provecho en la proporción del 50 por 100, dispuesta por el Ministerio de Industria y Comercio, y sin necesidad de presentar la tarjeta de comprador.

**CONVOCATORIA**  
 Se convoca a todos los detallistas de comales de la capital a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 16, a las diez de la mañana, en los locales de este Sindicato, Cervantes, 1, primero, para tratar asuntos referentes al ramo.

**SERVICIO DE ESTADISTICA Y COLOCACION**  
 Para trabajar en Valladolid, se precisa escarpista con el sueldo mensual de 400 a 500 pesetas, abonándose por la empresa los gastos de desplazamiento de resultado competente en el período de prueba, siendo el contrato de trabajo por tiempo indefinido.

Para trabajar en Oviedo se precisa cortador de pescadería, práctico en el oficio, de 25 a 35 años, con el sueldo mensual de 500 pesetas, más los gastos de desplazamiento, de resultar apto en el período de prueba de 15 días.

Para trabajar en Salamanca con la empresa Jesús Martínez Sánchez, se precisa pintor colorista, sabiendo pintar y parte limpiezas, con el jornal mínimo de doce pesetas, abonándose los gastos de desplazamiento de resultado apto en el período de prueba, durante ocho días.

Para trabajar en Pamplona, se precisa forjador de primera, con el jornal mínimo de 1350 pesetas, abonándose los gastos de desplazamiento después de verificada el período de prueba.

Para trabajar en la provincia de Logroño, se ofrece cortador de sastrero con muchos años de práctica, con especialización, presidente de la Oficina de Colocación de Alcañete.

También para trabajar en la provincia de Logroño, se ofrece un obrero minero, procedente de la Oficina de Colocación de San Sebastián.

Informarán de cinco a siete de la tarde en la Oficina provincial de Colocación, situada en 11 de Junio, 17, primero, derecha.



**Reuma Gota**

ESOS y otros males del artrismo tienen un tratamiento adecuado con **DEPURATIVO RICHELET**, excelente purificador de la sangre.

**DEPURATIVO RICHELET**

Merece el aprecio del médico por su eficacia demostrada en 28 años de éxito constante.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 389

**Audiencia Diputación Provincial**  
 COMISION GESTORA

**ROBO DE GALLINAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL**  
 En causa vista ayer, en juicio oral, se acusó a Simón Forcada Elip y Cipriano Forcada Olmos, de 16 y 17 años de edad, respectivamente, de que en una noche del mes de febrero último, y en tanto que el otro procesado Máximo Fuentes Izaguirre, anteriormente condenado por hurto, quedaba vigilando, escalaron la puerta del patio del Hospital Provincial, apoderándose con ánimo de lucro, de nueve gallinas y un pato, propiedad de la Diputación, y un traje-buzo de Daniel García, todo ello tasado en ciento veinticuatro pesetas y de lo cual sólo fue recuperado el buzo, cuyo valor es de treinta pesetas.

**HURTO DE 700 PESETAS**  
 La defensa de los procesados manifestó que a Maximino, la pena que procede imponersele, como encubridor, es la de dos meses de arresto.

**HURTO DE 700 PESETAS**  
 A continuación de la anterior se vió otra causa del Juzgado de la capital, en la que se acusó a una menor de dieciséis años de haberse apoderado, en la casa que servía de botillería pesetas, que la señora guardaba en un bolso, las que entregó a Concepción Iglesias Olarte y Felisa Oca Ilesias, las cuales conociendo a precedencia del dinero lo guardaron con ánimo de ocultarlo, para luego comprar cosas a la menor y aprovecharse en su propio beneficio de parte de la suma, la que fue devuelta a la perjudicada por las procesadas.

Estos hechos los consideró el señor fiscal constitutivos de un delito de hurto del que es autora la menor de 16 años, y como encubridoras Concepción y Felisa, a las que procede imponer la pena de multa de 500 y 250 pesetas respectivamente.

**HURTO DE AVES EN GRADO DE TENTATIVA**  
 Del delito citado, en causa del Juzgado de Logroño, se acusó a José Antonio Sáez Solana, para quien el señor fiscal pidió se le imponga la pena de multa de doscientas cincuenta pesetas, mostrándose conforme con esta pena el procesado.

**SEÑALAMIENTOS**  
 Además de las causas que tenemos anunciadas, serán vistas en este mes las siguientes:  
 Del 26, a las once y media.— Juzgado de Logroño, contra Marcos Martínez Gsa, por robo; a las doce y media, del citado Juzgado, contra Federica Gainza Verran, por hurto.

Del 27, a las diez y media, Juzgado de Alfoaro, contra Concepción Cristóbal, por lesiones.

Recuerda que los supuestos exigidos han sido en tu favor modificados, elevando a 10.000 pesetas la base de tu salario o sueldo para optar a ellos, y beneficiándote si eres excomulgado de la preferencia para la concesión y de la ampliación del límite de edad hasta los 40 años.

**TRABAJADOR!**  
 Antes del último día del corriente mes de noviembre debes solicitar el Préstamo Municipal del Régimen Nacional de Subsidios Familiares, si el matrimonio proyectas celebrarlo en enero.

**CRUZ ROJA ESPAÑOLA**  
 OPPOSICIONES A MEDICOS AUXILIARES  
 El «Boletín Oficial del Estado» con fecha ocho y nueve de noviembre de 1941 publica normas, programas y anuncio para cubrir ciento diez y siete plazas de médicos auxiliares distribuidas como especifica el anuncio, de las que corresponden una vacante a esta provincia.

**CRONICAS DE LA REGION**  
 HARO, 13  
 A las diez y media de la mañana de hoy, con un lucido acompañamiento, ha sido inhumado en el cementerio de esta ciudad, después de haber sido trasladado desde Zaragoza, el cadáver de la bondadosa señora doña Blasa Santiago Virumbrales, viuda de don Florencio Fernández, la cual falleció el pasado día 10, a los 82 años de edad, en la capital aragonesa, donde residía en compañía de su hijo el prestigioso médico don Sotero.

Desearse en paz y reciban su expresión de hijo y demás familia, la expresión de nuestro pésame, cordialmente sentido. —En los primeros días del próximo mes de diciembre quedará completamente ul-

**ANUNCIOS CLASIFICADOS**

**COLOCACIONES**  
**MOSAISTAS** se necesitan. Razón, Oficina Local de Colocación. Referencia número 20.  
**COCINERA Y NISERA** formales, se necesitan. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en Nueva Rioja.

**COMPRAS**  
**COMPRO** Sierra de cinta de 80 por 85. Cepilladora y Tupa. Calle Arcechaga, 8, 1.º, Bilbao.  
**COMPRARIAMOS** depósito grande chapa hierro, de agua o similar. Ofertas. Teléfono 1578, o por carta. «Textil Quemada, S. A.», Carretera de Zaragoza, Logroño.

**MOLINOS DE VIENTO** para sacar agua, en buen estado, compraria. Ibarra. Fonda «La Paz», Cenicero.  
**NOGALES PARA CHAPA** compro, en pie y por vagones. Pago buen precio. R. Gasco, en San Asensio.  
**COMPRARIA MOTOR** «Saurer» gasolina, 4 cilindros. Máximo Arenas. Santo Domingo de la Calzada.

**FINCAS**  
**JIMENEZ** vende piso 6 habitaciones y buena galería; una planta baja 5 habitaciones con gallineros; nueva; otra 4 habitaciones, cuartos y tres celemines de tierra, todo con llave en mano; un piso y buhardilla Murrieta, 3, 1.º, decha Teléfono 2088.  
**DISPONGO** de varias casas en venta de la capital. Blázquez, Hermanos Moroy. Teléfono 21.61.

**FINCAS RUSTICAS.** Se compran. Ofertas: Pedro Provedo. General Moia, 88, 2.º. Logroño.  
**VENDO** primero y segundo piso, desahogado, sol todo el día; solar en P. Galdos. Trato directo con el propietario. Rey Pastor, 37, bajo.

**URGE SOLAR** céntrico o en el ensanche. Portugal, 8-3.ª. Ortega.  
**VENDO PISO** céntrico 8 habitaciones, baño, etc., llave en mano, y dos plantas bajas con gallineros, etc., llave en mano, y traspaso un Hotel. Bretón, 14, 1.º. Telef. 114.  
**CASAS.** Se venden ocho, con amueblados y grandes patios, en el Barrio de Mercadería. Razón, Víctor León, Coliseo, 24, Calahorra.

**SE COMPRE** planta baja, aunque no tenga escarpatear; entresuelo o primer piso, en Mola. Gallarza o Muros, o casa entera. Razón, Foto Fernández. Moia, 20, 1.º.  
**SE VENDEN** varias huertas cerca de la capital, una de 2 fanegas con casa, otra de 7 fanegas, y una casa con huerta y media de tierra; y varios pisos con llaves en mano, y una parcela en el término de Lobete libre de ensanche y un solar en el centro de la capital. General Franco, 44, 1.º. centro. Telef. 1748.

**SE VENDE** un abellón, en Murrieta, y piso en Rey Pastor se venden. Razón, Murcia, 20, Carboñeta.  
**AGENCIA FRIDA.** Mayor, 70, 2.º. Se venden pisos céntricos de cuatro mil y cinco mil pesetas.  
**CASA** de planta baja con patios y gallineros, se vende. Rey Pastor 30.

**FINCA.** Se vende entera o por lotes al Este del Ensanche, con frente a dos calles. Informes, General Franco, 38, 1.º. Izada.  
**OCASION.** Piso, llave en mano, céntrico, en 8.000 pesetas. Razón Barriocampo, 26, 2.º.  
**OCASION.** Venta de un solar de 84 mts. de frente y 38 de fondo, libre de Plus Valía y con aceras construidas. Inmejorable situación. Sin intermediarios. Véndese también por parcelas. Razón, Murrieta, 4, bis. entresuelo, derecha.

**GANADOS**  
**LABRADORES:** Tengo a vuestra disposición parejas de buques para labrar, y novillos y novillas serranas Verlos y tratar. Valentín Ruiz, Teléfono 16-52. Logroño.  
**VACA** holandesa, segundo parto, vende Casiano Argáiz, en Arnedo.  
**MULA** cerrada, de 8 dedos sobre la marca, se vende. Tratar, Luis Torrealla, en Fuenmayor.

**SE VENDEN** 120 ovejas andaluzas, pariendo juntas o por partidas, clase superior. Tratar con Pascual Gil Vicente, en Igea.  
**SE VENDEN** dos caballos a elegir, de 5 años, a toda prueba. Tratar con el panadero de Bobadilla.  
**PARERA DE BUYES** de labor, se venden en el Camino Viejo de Alberite. Tomás Muñoz.

**SE VENDEN** 200 primicias sobre buenas. Tratar con Valentín Marín, en Ventas Blancas.  
**CERDAS** para criar o engordar, superiores, y un barrao, por no poderlo atender, vende. Sancha, en Calahorra.

**VENTA DE VACAS:** una en días de parto, de 23 litros; y otra de media leche, más dos terneras de dos y tres meses. «Los Balbainos», Camino de Alberite.  
**POTROS:** Dos superiores, de 2 y 3 años; un macho burro de 5 años a toda prueba, vende Tomás Alvarez, en Fuenmayor.

**VENDIDA** la instalación en nuestra ciudad de una importante clínica operatoria en el magnífico chalet que al final de la calle Linares Rivas posee la señora viuda de don Justo Andrés. La dirección de esta clínica estará a cargo del notable médico-cirujano de Zaragoza don Antonio Jiménez Ariza, que goza de justa fama en el campo de la Ciencia.

Oportunamente nos ocuparemos con mayor detalle de esta importante instalación de que tan necesitada se encuentra esta ciudad y zona de la Rioja Alta.

—Por la pantalla del Cinema Carrasco se pasó ayer la interesante película española «La Marquesona», interpretada por Pastora Imperio. Hoy se proyecta en el Teatro Bretón «La Macaquita».

El próximo domingo, en este último local, se dará la película nacional «De la sartén al fuego», con escenas en tecnicolor. En el Carrasco se proyectará el mismo día «Gracia y Justicia», segunda parte de «Morena Clara».

—Confortada con los auxilios espirituales, y a los 74 años de edad, ha entregado su alma a Dios la señora doña Balbina Cillero Orbañanos, viuda de Mate, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido por las exquisitas cualidades personales que adornaba a la finada.

A las cinco de la tarde de hoy se ha celebrado el acto de conducir su cadáver al cementerio, y mañana, viernes, a las ocho y media, tendrá lugar el funeral más aplicado al eterno descanso de su alma.

**Guía Médica**

**URBINA** M. VILLANUEVA, 2. FOL. 1717. De 12 a 2.  
**PULMON** CORAZON RAYOS X. ELEC. ROCARDIOGRAFO portátil.

**José Luis Gil-Diez**  
 ODONTOLOGO  
 Gral. Moia, 138, 1.º. Tel. 1161

**EMILIO CASAS**  
 ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
 Muro de la Mata, 13, 2.º

**CLINICA DENTAL**  
**C. ARNEDE**  
 Odontólogo del Instituto Provincial de Sanidad  
 Muro Mata, 1, 1.º.—Teléf. 1776.

**CONSULTA EN HARO**  
 MARTES Y SABADOS

**Para el aginaldo de la División Azul: Donativos en metálico, en la Secretaría Provincial del Movimiento; en especie, en la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.**

DIVISION AZUL

Otro glorioso caído: José Manuel Castaños Martínez-Cabezas. ¡Presente!

Extraordinario éxito del festival organizado por la Vicesecretaría General del Partido

La suscripción pro aguinaldo alcanza elevadas cifras en toda España

MADRID.— José Manuel Castaños Martínez-Cabezas ha caído en combate en el frente de Rusia, cuando apenas contaba 19 años de edad.

Acababa de cumplir los once años y ya unía su vida a los destinos altos y rectos de la Falange. Y si su puño inseguro e infantil no le permitiera participar en viriles empresas, lo puso en servicio en la modesta labor de extender los recibos de las cuotas mensuales de sus camaradas, en los tiempos de la fundación del partido.

El camarada Castaños era niño en su sangre y espíritu de Narciso Martínez-Cabezas, el "Abuelo" de la Falange, de cuya vida de camarada modelo José Manuel digno heredero y representante en acción y en pensamiento.

Durante la época roja que sufrió en Madrid en la carne mártir de su padre, asesinado por las hordas, puso a prueba su temprana hombría de buen falangista. Sirvió de enlace de órdenes y consignas entre las milicias clandestinas y su abuelo, que permanecía preso o escondido.

José Manuel sobrevivió en parte a las necesidades del anclaje en el frente, haciendo dibujos que vendió luego. También ha de despreciarse, entre llantos, de su preciada colección de sellos de correos, tesoro inmenso para su alma de niño. Su conmovedor anecdótico concluye con su último aliento dado en holocausto de la redención de España.

Para formar como soldado de la "División Azul" falsificó documentos que acreditaban su edad suficiente y ante las lágrimas de su madre, que trata de retenerle en la partida, exclamó: "Madre, piensa en lo que tu padre —mi abuelo— diría en este momento si viviera. Alégrate, además, de que Dios me depara esta ocasión de vengar la muerte de mi padre."

Desde su puesto de una centuria de Bailías, que dejó vacante al marchar hacia los campos de Europa, pasa hoy gloriosamente a la gran formación de los héroes más recientes.

José Manuel Castaños Martínez-Cabezas. ¡Presente!

MADRID.— A las once de la mañana se ha celebrado en la iglesia de San Ginés un solemne funeral por el alma de Lorenzo Fernández Calderón, camarada de la Vieja Guardia de Madrid, funcionario de la Secretaría del Movimiento, recientemente caído en el frente de Rusia, donde servía como voluntario de la "División Azul".

MADRID.— Organizado por la Delegación Provincial de Sindicatos, esta mañana, en la iglesia de Santa Bárbara, se ha celebrado un solemne funeral por el alma de Julio García Matamoros, en la que tenía el cargo de jefe provincial de Prensa y Propaganda antes de caer en los frentes de Rusia.

ALICANTE.— Solemnes funerales en sufragio del alma del heroico teniente Jaime Galiana Garovilla, primer caído del Arma de Caballería en el frente ruso, se han celebrado en la Iglesia Colegial de San Nicolás de Bari. Asistieron todas las autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y numerosísimo público.

MADRID.— En la tarde de hoy se ha celebrado, en el Teatro Español, con extraordinario éxito, el festival organizado por la Vicesecretaría General del Partido a beneficio de la heroica "División Azul". El teatro presentaba un brillante aspecto, y a las siete en punto, hora de comenzar el espectáculo, estaba completamente lleno de público.

El programa lo integraban varias canciones populares, recitados de piano y poesía, y de la total interpretación, tanto vocal como coreográfica y musical, se encargaron las flechas del Frente de Juventudes de Cáceres, venidas a Madrid para este objeto. Canciones gallegas, extremeñas, andaluzas, bellos romances antiguos y danzas populares, fueron acogidos con grandes aplausos por el auditorio, que premió así la labor excelente, desinteresada y patriótica de las pequeñas flechas femeninas. Entre éstas se contaban las niñas Jacinta y Victoria Luna, hijas del vice-secretario general del Partido, camarada Luna, que interpretaron a cuatro manos una jota aragonesa, y que gentilmente dedicaron al ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política don Ramón Serrano Suñer.

En los intermedios la banda provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. E. de Cáceres ejecutó diversas piezas. En las danzas y parte coreográfica que ilustró el programa musical, las flechas del Frente de Juventudes cacereño mostraron sus grandes aptitudes y su disciplinada escuela artística. Fue muy interesante la actuación de las niñas.

Durante la presentación fue llamada al teléfono la Regidora Provincial de Cáceres, por la madre de un voluntario en la "División Azul" que quiso mostrarla

Suscripción pro aguinaldo de los voluntarios de LA DIVISION AZUL

- NOVENA LISTA DE DONANTES
Suma anterior, 57.789'25 pesetas.
Rejería Merino, 15; don Juan José Sáenz de Santa María, 15; don Salvador Jiménez de Arceche, 5; don Luis García Blasco, 15; don Florencio Ochoa Lacabe, 10; don Lucio Pizuelo, 10; don Marcelino Bobed, 10; don Bernabé Gómez, 1; don Idoías González, 10; don Félix Barriobero Ruiz, 10; don Pedro Antón, 10; don Víctor Casado, 5; don Adrián Laya, 10; don Serafín Rodríguez, 5; doña Rosario Maravilla, 15; don Claudio Díez, 5; Colegio de Abogados, 100; don José Luis de Orreaga, 10; Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de El Redal, 57; Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Coera, 167'20; Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Nesteras, 52'85; Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Terroba (primer entrega), 50'90; ídem ídem ídem de Terroba (segunda entrega), 10; ídem ídem ídem de Auzelo (primera entrega), 180'50; ídem ídem ídem de Auzelo (segunda entrega), 10; ídem ídem ídem de Cañas, 43; ídem ídem ídem de Cabezón de Cameros, 50'90; ídem ídem ídem de Villanueva de Cameros, 77'20; ídem ídem ídem de Laguna de Cameros, 100; ídem ídem ídem de Herce, 54'10; don Pedro González,

presbítero, 5; don Antón Oñate, 25; Herceña La Milagro, 20; Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Acezco, 58; don Marcial Lázaro, 5; Casa Labad, 10; don Miguel Rodríguez, 5. Suma y sigue, pesetas 59.077'50.

DONATIVOS EN ESPECIE
Peluquería Dioni, 2 paquetes de tabaco; secretario Frente de Juventudes, 5 paquetes de tabaco; Sección Femenina de Briones, 6 latas pescado y un jersey; Almacenes González Cuevas, 4 pares de calcetines y 4 jerseys; don Jacinto González, 4 botas de mermelada; Vda. de Ruiz Moso, 2 botellas de vino de marca; Bar Los Navarros, 2 botellas de manzanilla; Pilar Tudela, una botella de jerez y 4 latas de pescado; María Teresa Gil Abad, 4 cajetillas de tabaco; don Manuel San Baldero, 50 devocionarios; Casa Profund, 10 cajas de anestesia con 100 ampollas, 200 sobres de perborato y 50 frascos de antiséptico Profund; Sección Femenina de Nájera, 6 jerseys y 12 pares de calcetines.
Logroño, 13 de noviembre de 1941.

Nota.— En la cuarta lista de donantes apareció un donativo de 100 pesetas a nombre de don Jesús del Campo, siendo en realidad la donante la señora viuda de don Jesús del Campo.

DE TODAS PARTES

El plebiscito rumano sigue desenvolviéndose en términos absolutamente favorables al nuevo Estado

BUCAREST.— 2.986.992 votantes se han expresado a favor del nuevo Estado rumano en el plebiscito nacional convocado por el mariscal Antonescu. Cuarenta y nueve se han expresado en contra. La votación continuará en varios distritos del país hasta el 15 del corriente.—(Efe.)

ANGORA.— El general Aliriza y el almirante Fahri Engin han sido nombrados, respectivamente, ministro de la Guerra y ministro de Transportes de Turquía. Los dos pertenecen a la reserva, pero el segundo es diputado de la Asamblea Nacional.—(Efe.)

ROMA.— Reményi Schneller, ministro húngaro de Hacienda, se ha entrevistado con Riccardi, ministro italiano de Comercio Exterior. A la conferencia, que duró tres cuartos de hora, asistieron también el ministro italiano de Hacienda, Thaon de Revel, y el subsecretario del Ministerio de Hacienda húngaro, Osizic.—(Efe.)

CHILE.— El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Osvaldo Aranha, ha llegado a Santiago de Chile en visita oficial. En sus primeras declaraciones para la Prensa, se mostró completamente opuesto a las "listas negras" norteamericanas, "que aunque favorecen a ciertos países —dijo—, van en contra de los intereses de América". Añadió que tenía la esperanza de que este sistema desaparecería pronto.—(Efe.)

LONDRES.— Las promesas hechas a Moscú por la Gran Bretaña serán íntegramente cumplidas, ha declarado el ministro de Transportes británico, en un discurso pronunciado por la radio. Añadió que no podía dar detalles de cómo se realizaban dichos suministros, pero que podía garantizar al pueblo inglés que las potencias democráticas disponen de tonelaje más que suficiente para poder hacer los transportes marítimos. Finalmente agradeció a las compañías de ferrocarriles del Reino Unido la cooperación que han prestado para el acondicionamiento y mejora de las vías de comunicación que atraviesan el Irán.—(Efe.)

EL CAIRO.— El general Sikorski, jefe del Gobierno polaco constituido en Londres, ha llegado a El Cairo y ha manifestado que, si dan resultado las negociaciones políticas que actualmente se llevan a cabo, visitará el Mediodía de Rusia. Refiriéndose a los ejércitos polacos, en organización en territorio soviético, declaró que la Gran Bretaña ha enviado ya material para armar un contingente polaco de 105.000 hombres, y que se procede al envío de armas en cantidad.

Gobierno francés en la zona ocupada, embajador De Brinon. La mayor parte de los muertos ocasionados por tales "bombarderos de gangsters"—palabras del embajador francés— han sido, en su mayoría, campesinos de todas las edades, entre ellos dos ancianos, una niña de 14 años y otra de 15. Un avión británico, de los que realizaron dichos ametrallamientos, fue derribado después por la DCA alemana, ante el regocijo popular, añadió De Brinon. Terminó expresando la indignación de Francia ante tales ataques, a los que calificó de criminales.—(Efe.)

ALICANTE.— Un matrimonio que ha tenido diez y nueve hijos ha celebrado en el pueblo de Candete, sus bodas de oro. Con los padres, Francisco Requena Aragón y Josefa Elgarra Martínez, se reunieron los diez y nueve hijos, hijos políticos y nietos, en número total de setenta. A la fiesta familiar asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento.

TOLEDO.— El Director General de Regiones Devastadas, acompañado de algunos técnicos de servicio, ha mostrado al Gobernador civil los planos del nuevo edificio del Gobierno. Al alcalde le han entregado los planos de reconstrucción de Zocodover. Después han recorrido los pueblos de la provincia adoptados por el Caudillo. El ministro de Educación Nacional ha notificado al Gobernador civil la aprobación de los presupuestos de obras de reparación de la Catedral, Convento de San Juan de la Penitencia, y grupos escolares de Portillo y Fuensalida.

ALICANTE.— Un matrimonio que ha tenido diez y nueve hijos ha celebrado en el pueblo de Candete, sus bodas de oro. Con los padres, Francisco Requena Aragón y Josefa Elgarra Martínez, se reunieron los diez y nueve hijos, hijos políticos y nietos, en número total de setenta. A la fiesta familiar asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento.

EL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

Declaraciones del ministro de Justicia

MADRID.— Al recibir el ministro de Justicia a los periodistas, se le preguntó sobre el alcance del decreto aprobado en el último Consejo de Ministros que restablece el antiguo Real Patronato de la Trata de Blancas, y el señor Bilbao contestó: "La institución que fué disuelta al adelantamiento de la República, aparece ahora con el nombre de "Patronato de Protección a la Mujer". La finalidad del Patronato es la dignificación moral de la mujer, sobre todo de las jóvenes privadas de su explotación, apartarlas del vicio y educarlas con arreglo a las enseñanzas de la religión católica, mediante medidas protectoras en favor de las mujeres que se desenvuelven en medios peligrosos y de aquellas otras que pudiéramos llamar moralmente abandonadas. El Patronato instará al descubrimiento de hechos delictivos, relacionados con la corrupción y con el tráfico denominado Trata de Blancas; denunciará a los Tribunales los referidos hechos; ejercerá funciones tutelares sobre los menores; velará por la persecución de los delitos o faltas cometidos mediante publicaciones obscenas, que tantas veces se quiere infiltrar incluso bajo la apariencia científica o artística. Esto, unido a la organización y perfeccionamiento del personal de ambos sexos, especializado en los problemas de protección moral a la mujer, y el fomento y coordinación de cuantas instituciones se dediquen a los mismos fines, como la realización por el benemérito Patronato Central para la redención de penas por el trabajo. El Patronato estará integrado por personas de gran competencia—continúa el ministro, entre ellas, altos cargos de la nación en el orden eclesiástico, militar y civil. El Patronato nombrará juntas provinciales que colaborarán eficazmente con la Central, conociendo hasta el escrutinio el alcance de sus responsabilidades, para que no se satisfagan con el simple aparato de las solemnidades rituales. En suma—terminó diciendo don Esteban Bilbao—una nueva aportación de valores espirituales al ordenamiento jurídico español de la hora presente.

Llegada del nuevo embajador del Perú

MADRID.— A las nueve y cuarto ha llegado a Madrid el automóvil, procedente de Lisboa, el nuevo embajador del Perú en España, don Pedro Irigoyen Canseco.

Fue recibido en el Hotel Ritz por el primer introductor de Embajadores, señor Barón de las Torres, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer; el encargado de Negocios de la Embajada, señor Bedoya; el Cónsul general; el agregado aéreo; el secretario y el personal de la Embajada y del Consulado General.

El nuevo embajador tuvo frases de elogio para España y mostró su satisfacción por encontrarse en el viejo solar hispano.

Durante el viaje, desde Lisboa, se detuvo en Trujillo, en donde admiró los monumentos que recuerdan la historia del conquistador y fundador del Perú.

Unos que pecan de corteses

LONDRES.— Los funcionarios responsables de un inesperado incidente de radio ocurrido el martes, cuando en una de las emisiones de la "British Broadcasting Corporation" se transmitió una felicitación al rey-emperador de Italia por su cumpleaños, serán severamente sancionados por el Gobierno, según se anuncia de fuente oficial.—(Efe.)

La enfermedad del regente Horthy de Hungría

BUDAPEST.— El estado de salud del Regente mejora. No obstante será necesario que el paciente observe varios días de reposo. Así se expresa el boletín facultativo últimamente publicado. Al mismo tiempo se anuncia que es superflua la publicación de nuevos partes facultativos.—(Efe.)

Trabajador!

Se han ampliado los requisitos de concesión de los préstamos nupciales del Régimen Nacional de Subsidios Familiares. Conforme a esta modificación podrán ser concedidos a quien disfrute de un salario o sueldo hasta de diez mil pesetas, a quien siendo excombatiente no exceda de cuarenta años y tendrá preferencia en la concesión quien acredite poseer la condición de tal.

EL SEÑOR

Don Vicente García del Valle y Carrillo de Alborno

(Subdelegado Provincial de Abastecimientos y Transportes) FALLECIO EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1941

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, Jefe de los Servicios, y el personal de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, al participar tan sensible pérdida, ruegan a los lectores encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y la existencia al FUNDACIONAL Y MISA que en sufragio del mismo tendrán lugar MAÑANA, SABADO, A LAS DIEZ de la mañana, en la I. Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda.

Logroño, 14 de noviembre de 1941.

Un hogar propio y confortable puede lograrse por mediación de la "Obra Sindical del Hogar" y del Instituto Nacional de la Vivienda

MADRID.— Todos los españoles pueden tener un hogar propio y confortable merced a la labor de la "Obra Sindical del Hogar" y del Instituto Nacional de la Vivienda. Las viviendas alegres e higiénicas están por esta obra al alcance de las familias más modestas. Se ha creado ya cartilla de ahorro para el Hogar y en ella se admitirán imposiciones hasta de una peseta.

En tiempo de la Dictadura del general Primo de Rivera, se dictó la legislación de Casas Baratas, que dispuso la inmediata redacción del anteproyecto. En el boletín, el peticionario indicará la cantidad que de momento puede aportar para constituir el 10 por ciento exigido y la cantidad que mensualmente puede ahorrar para completarla. Para constituir este ahorro se entregará al peticionario una cartilla de ahorro donde ingresará las cantidades comprometidas y todas las que libre de gastar, una paga extraordinaria, una buena cosecha, un pequeño negocio, deben reflejarse inmediatamente en la cartilla.

La primera imposición será como mínimo de diez pesetas, y las sucesivas serán de hasta una peseta en adelante. Las cantidades ahorradas se dedicarán al mejoramiento del hogar. Estas cartillas son inembargables. El titular no puede disponer de su saldo salvo en caso excepcional. La Obra Sindical del Hogar tampoco puede disponer del saldo hasta el momento de entrega de la vivienda o ajuar. Está prevista la subsistencia posterior de la cartilla para imposiciones voluntarias destinadas a la más rápida amortización del inmueble. De los beneficios de la cartilla podrán disfrutar todos los que salieren una vez constituido el "Hogar" de la Obra Sindical del Hogar. Deberán solicitarse por duplicado de la Caja Postal de Ahorro, en impresos especiales. La Organización Sindical acreditará que el solicitante aspira a ser beneficiario de la Obra Sindical del Hogar. Todo el mundo puede dirigirse a dicha Obra para encontrar amplia información y proyectos de los diferentes tipos de vivienda.

La protección de la Vivienda ha sido extendida a los proyectos por organismos oficiales, nacionales, provinciales, municipales y particulares.

También la zona de Protectorado de Marruecos ha sido puesta bajo la tutela del Instituto. El Instituto no ha regateado los medios económicos necesarios para la extensa labor que se le ha confiado. Basta repasar la legislación de los dos últimos años, para comprender la eficaz protección que el Estado dispensa a las viviendas de renta reducida.

Perfilado el régimen de viviendas protegidas, se hará sentir con ritmo creciente el resultado de la actividad del Instituto. Se trata de llevar la producción a las más apartadas comarcas y a las zonas rurales que todavía no han hecho uso de estos beneficios.

El Estado concede estos beneficios a los proyectos presentados por las entidades públicas, y la Delegación Nacional de Sindicatos creó la "Obra Social del Hogar" para que todos los sindicatos puedan acogerse a dichos beneficios. Esta obra orquesta, facilita arquitecto y tramita los expedientes oportunos.

Cualquiera puede ser propietario de una vivienda, con sólo que anticipe el 10 por 100 de su coste, y que la construcción de la misma se ajuste a las normas dadas por el Instituto y pueda llamarse "Vivienda protegida".

La vivienda protegida está exenta del pago de contribución durante veinte años, y goza de una reducción del 90 por 100 en la liquidación de derechos reales por transmisión de bienes. Al cabo de cuarenta años se adquiere la propiedad del inmueble. Las mensualidades son siempre inferiores a las que habrían de pagar si la casa fuera ajena y de análogas condiciones, que, además, nunca llegaría a ser propiedad del individuo.

Una vivienda cuyo importe total fuese de doce mil pesetas, incluidos terrenos, pagaría mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aportado además del 10 por ciento del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por ciento del coste de la obra. Siempre que se trate de un pueblo de menos de dos mil almas, el Instituto le concederá el 20 por ciento del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, pagará mensualmente 42'80 pesetas, en un primer período de veinte años, y en el segundo período de otros veinte, 40'50 si el beneficiario hubiera aport